

	PROCESO JURÍDICA Y CONTRATACION	FT: PR-JC-079
	Grupo Inspecciones	Serie: 162.01-18.6-137
	AVISO N° 016-2024	Página 1 de 1

LA INSPECCIÓN CUARTA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BUCARAMANGA

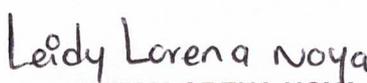
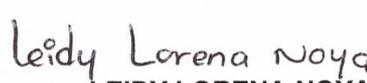
En usos de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas en la ley 769 del 2002 en sus artículos 3, 7, 134 y 137 y sus modificatorios y dando aplicación a la ley 1437 del 18 de enero de 2011 “**CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**” y dando alcance al **Artículo 69. Notificación por aviso**. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.”

Que mediante **Oficio citación para notificación personal de acto administrativo N°002-2024** y según guía del Servicio Postal Nacional S.A 4-72 **RA489030231CO de fecha de envío 06/08/2024**, se informó para notificación del contenido del Literal B artículo segundo de la resolución N° 3220 del 23 de julio de 2024, al señor **VICTOR MANUEL LAMUS PORTILLA**, remitiéndose la respectiva notificación a la dirección **Diagonal 13 # 60 – 125 Real de Minas**, y teniendo en cuenta que no fue posible adelantar la Notificación Personal el Despacho dispuso utilizar los mecanismos de notificación plasmados en la ley. Se entiende surtida la notificación al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Se fija el presente aviso a las 8:00 horas del día 20 de noviembre de 2024 y se desfijará a las 8:00 horas del día 27 de noviembre de 2024

Constancia fijación (20-11-2024)  LEIDY LORENA NOYA Auxiliar Administrativa	Constancia desfijación (27-11-2024)  LEIDY LORENA NOYA Auxiliar Administrativa
---	---

Proyectó: Leidy Lorena Noya- Auxiliar administrativa



Certificado No. SG-2020005381-B



Certificado No. SG-2020005381-A

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO:
 3174347156
 Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
 Bucaramanga, Departamento de
 Santander, Colombia

Servicios Postales Nacionales S.A. N° 900.062.917-9 D.G. 25
Atención al usuario: (071) 4726000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@cpn.gov.co
Ministerio de Correos y Telecomunicaciones

472

Destinatario

Nombre/Razón Social: VICTOR MANUEL LAMUS PORTILLA
Dirección: DIAGONAL 13#60-125 REAL DE MINAS
Ciudad: BUCARAMANGA, SANTANDER
Departamento: SANTANDER
Codigo postal: 580000
Fecha admisión: 05.08.2024 17:32:05

Nombre/Razón Social: PROCESO JURIDICA Y CONTRATACION
Dirección: KM 4 VIA GIRON
Ciudad: BUCARAMANGA, SANTANDER
Departamento: SANTANDER
Codigo postal: 580000
Envío: R.O.

PROCESO JURIDICA Y CONTRATACION	Código FT-JC-073
	Serie 162-3.6-47
OFICIO CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ACTO ADMINISTRATIVO N° 002-2024	Versión 02
	Página 1 de 1

OFICIO CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ACTO ADMINISTRATIVO

Bucaramanga, 30 de julio de 2024

(a)
VICTOR MANUEL LAMUS PORTILLA
Diagonal 13 #60-125 Real de minas
Marceliita212010@hotmail.com

10:6 AGO 2024

00001229

Asunto: **Citación para notificación personal Literal B, Artículo segundo resolución N° 3220 del 23 de julio de 2024.**

Apreciado Señor (a).

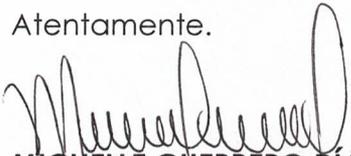
Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 67 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (ley 1437 de 2011), me permito comunicarle (s) que, se ha proferido la resolución No. **3220** de fecha **23 de julio de 2024**, por medio se notifica el contenido del **LITERAL B. ARTICULO SEGUNDO**, la cual debe ser notificada.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días hábiles siguientes contados a partir del recibo del presente oficio, en la oficina **Inspección Cuarta** de la Dirección de Transito de Bucaramanga. Ubicada en la Dirección. **Avenida samanes #9-280**, en horario de 8:00 am a 3:00 pm, con el fin de que se notifique personalmente; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por AVISO de conformidad con lo señalado en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Ante cualquier duda lo invitamos a comunicarse al correo inspeccion4@transitobucaramanga.gov.co.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Atentamente.


MICHELLE GUERRERO DÍAZ
Inspectora Cuarta (E)

Certificado de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.S

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada,
fue entregado efectivamente en la direccion señalada.

Envío entregado en la direccion señalada.

↻ ↺ 📄

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. A NIT 900 042 517 9 Antes: Compañía de Correo		RA489030231C0	
CORREO CERTIFICADO NACIONAL 666 Código Operativo: PQ BUCARAMANGA Código de servicio: 17380167		Fecha Admisión: 08/08/2024 17:32:04 Fecha Aprox Entrega: 08/08/2024	
Nombre/Razón Social: DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA-DIRECCION DE TRANSITO Código Postal: NIT/COT:189204106		Causa de Devoluciones:	
Referencia: Teléfono:8091868 Código Postal: Dirección: Bucaramanga		No exhibido No existe No existe No existe No existe	
Ciudad: BUCARAMANGA, SANTANDER Depto: SANTANDER Código Operativo: 8845000		Causa de Devoluciones: No exhibido No existe No existe No existe No existe	
Número/Razón Social: 1228-2 VICTOR MANUEL LAMIS PORTELLA Dirección: DIAGONAL 13805-135 REAL DE MINAS		Firma nombre y/o sello de quien recibe: [Firma]	
Tel: Código Postal: Código Operativo: 8845000		Fecha: 12-8-24 Hora: 10:00	
Ciudad: BUCARAMANGA, SANTANDER Depto: SANTANDER		Fecha de entrega: 08/08/2024	
Peso Plástico (gr): Peso Volumen (gr): 20 Peso Físico (gr): 20 Valor Declarado: 50 Valor de seguro: 57.330 Valor Total: 57.330 COP		Distribuidor: C.C.	
Dec Contener: CITACION Observaciones del cliente: [Handwritten notes]		Gestión de entrega: [Handwritten notes]	
666600066660000489030231C0		666600066660000489030231C0	

Presente Bogotá D.C. Colombia, Agosto 08 de 2024. www.serviciospostalesnacionales.com.co

Copyright © 2021 4-72. All rights reserved.

Versión 1.0.0



